OC-DA-135

dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, GERARDO PORTELA FRANCO (nombre), Funcionario Principal de 3518 (número de entidad)

AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☐ el período del 1 de ENERO de 2017 al 30 de JUNIO de 2017 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2017.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2017 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 10 (día) de abril (mes) de 2018 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 2,164

Jurado y suscrito ante mí por Gerardo Portela Franco, mayor de edad, en calidad de funcionario principal AAFAF y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 10 (día) de abril (mes) de 2018 (año)

MARGUILEAN RIVERA AMILL
ABOGADO NOTARIO

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor.* La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.